

UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA
DE CIENCIAS EMPRESARIALES



'INVESTIGACION DIRIGIDA'

**"Análisis del Estado de las Negociaciones UE-CA a Raíz
de la Presentación por parte de Nicaragua de la
Exigencia del Fondo Económico Común"**

Docente: Dr. Alvaro Benche Fabregat

Alumna: Odil Cristina Moreira Martínez

Managua, 05 de Junio del 2009

UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA DE CIENCIAS EMPRESARIALES



“INVESTIGACIÓN DIRIGIDA”

Relaciones Internacionales

**“ANÁLISIS DEL ESTADO DE LAS NEGOCIACIONES UE-CA A RAIZ DE LA
PRESENTACIÓN POR PARTE DE NICARAGUA DE LA EXIGENCIA DEL
FONDO ECONÓMICO COMÚN”**

Docente: Dr. Álvaro Banchs Fabregat

Alumna: Odil Cristina Moreira Martinez.

**BIBLIOTECA
UCEM**

Managua, 05 de Junio del 2009

*No. Reg. 5915/10
Fecha de ingreso
18/Feb/2010*

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación no pretende en sí ser un informe completo de la exigencia que hace el Gobierno de la República de Nicaragua a la Union Europea, sobre la creación de un Fondo Económico Común que logre acabar con las disparidades entre Centroamérica y la Union Europea; y que al mismo tiempo se convierta en un instrumento que pueda crear las condiciones para la Integración Centroamericana. En líneas generales este trabajo pretende convertirse en una modesta aportación investigativa, donde entre otras cosas se analiza la propuesta en sí, su objetivo y las metas a alcanzar que de lograrse la firma del Tratado de Libre Comercio y finalmente obteniendo resultados positivos para las altas partes contratantes el asunto sería muy positivo.

Este trabajo contiene una visión del contexto internacional en que se esta desarrollando el proceso de la negociación y por supuesto toda la diversidad de opiniones de los actores involucrados donde por primera vez tenemos la exigencia de ir unidos todos alrededor de dichas negociaciones.

Analizamos y exponemos las posiciones de cada uno de los países centroamericanos: un seguimiento de cómo han transcurrido los hechos; pero lo mas importante como esta exigencia ha llegado a ser una propuesta en el marco de las negociaciones de un Tratado de Libre Comercio con la Union Europea que sin lugar a dudas será beneficioso para los países del Istmo Centroamericano y particularmente para Nicaragua.

I.- INTRODUCCIÓN

El mundo en que vivimos siempre está en constantes cambios, históricamente ha cambiado constantemente y de muchas maneras, la economía, la globalización, la cooperación internacional e inclusive por los adelantos técnicos y científicos se ha acrecentado la necesidad y la importancia de procurar alcanzar acuerdos bilaterales y multilaterales según sea el caso, por estas razones se hacen más necesarios acuerdos que persiguen que se otorgue acceso recíproco a los diversos mercados de Europa a Centroamérica y viceversa.

Entre estos cambios, nuestra región Centroamericana ahora disfruta de los beneficios de haber celebrado un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos el DR-CAFTA. Este TLC mejora en gran medida las oportunidades para la región centroamericana y particularmente de Nicaragua, pero esto a costa de aumentar aún más la importancia relativa y las exigencias del mercado estadounidense.

En el ámbito comercial Centroamérica enfrenta grandes desafíos, principalmente en las relaciones de mercados, existe en la práctica un tipo de competencia que no se tenía hace muchos años, especialmente luego de la expansión económica de China Continental y su gran entrada al Sistema Multilateral de Comercio; por éstas y otras razones convierten el planteamiento de un TLC con Europa en un acuerdo extremadamente valioso; y a la necesidad de que Centroamérica pueda integrarse de común acuerdo y esto hace un requisito de exigencia para poder hacer frente a los retos de mercados más amplios.

Los principales temas que conllevan a la relación de mercado entre la Unión Europea y el istmo centroamericano hacen mención al comercio y, en particular, a las tentativas por lograr una mayor integración dentro de Centroamérica y a las negociaciones que, a la larga, redundarán en un Acuerdo de Asociación entre las dos regiones, incluido un tratado de libre comercio, que seguramente puede ser exitoso.

La negociación entre Centroamérica y la Unión Europea constituye una excelente oportunidad para ambas partes en aras de buscar un compromiso incluyente, pero no se limite sólo a una cooperación financiera y técnica de Europa en el proceso de integración centroamericana: sino que además este tema incluya asuntos relacionados a la inversión y materias relativas a ciertos proyectos de logística, energía, transporte y telecomunicaciones. Todas estas iniciativas prácticas complementan las comerciales en cuanto a reducir la distancia real entre las economías de estas naciones, objetivo esencial en su afán por alcanzar el desarrollo.

En el contexto actual cuando enfrentamos una crisis económica mundial, la propuesta realizada de crear un Fondo Económico Común ha surgido para algunos como una opción y una oportunidad para hacer frente a las disparidades que la región centroamericana tiene con la Unión Europea; ahora que se pretende concluir con las negociaciones de un acuerdo comercial con dicha Unión. Sin embargo la región centroamericana está enfrentando retos conjunta y distintivamente en sus propias economías y por las particularidades de sus gobiernos que son las condiciones que al final de cuentas van a determinar la posición de cada país frente a una propuesta que bien podría endeudar aún más a la región, el acuerdo por lo tanto es necesario e imprescindible y las mesas de trabajo están realizando su mejores esfuerzos por lograrlo y cada uno asumirá su responsabilidad en las negociaciones.

II.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los Señores Presidentes de Centroamérica, Panamá y República Dominicana analizaron durante una reciente reunión del SICA celebrada en Managua Nicaragua, los mecanismos para enfrentar la crisis económica mundial que nos afecta, particular atención ameritó el problemático caso del virus de la Influenza Porcina y que posteriormente las autoridades de la Organización Mundial de la Salud (OMS) denominaron como Virus H1N1, además el problema migratorio con Estados Unidos, y procurar encontrar los mecanismos de lograr un acuerdo de asociación con Europa.

El Viceanciller nicaragüense, Manuel Coronel Kautz expresó que Nicaragua insistirá en la creación de parte de la Unión Europea (UE) de un Fondo Común de Crédito Económico Financiero para Centroamérica por un monto de hasta 60.000 millones de euros (unos 81.800 millones de dólares), como parte del acuerdo de asociación. Agregó que Nicaragua en esta ocasión busca un consenso conjunto con los demás países de la región respecto al monto del fondo, el cual no se logró en la VII ronda de negociaciones con la Unión Europea celebrada en abril, en Honduras. Agregó que se nombraría una comisión centroamericana para analizar la propuesta con los europeos y propondrían nuevos montos y algunas diferencias importantes.

El Presidente nicaragüense Daniel Ortega, enfatizó en la víspera que los temas de agenda a abordar durante la cumbre son la creación de un fondo especial de la Unión Europea y procurar solucionar el problema de la migración de centroamericanos a Estados Unidos.

Centroamérica aparentemente ha dado el visto bueno a la propuesta del Fondo Común, sin embargo cuando se les entrevista la respuesta es siempre la misma: *"estamos negociando la mejor forma de plantear algo realizable"*.

Los presidentes del istmo centroamericano serán los encargados de presentar el proyecto a la Unión Europea, una vez que este consensado el monto y los términos de negociación.

La negociación entre la Unión Europea y Centroamérica prácticamente se acerca a su fin. Sin embargo, para Mendel Goldstein, nuevo jefe de la Delegación de la Comisión Europea para Guatemala y Panamá, expresa que el diálogo podría cerrar con temas pendientes que podrían revisarse hasta dentro de dos o tres años. Mendel, quien representó recientemente a la Unión Europea en nuestro país también consideró que si una nación desea retirarse, la negociación continuaría. Afirmó que el avance ha sido satisfactorio y razonable para el periodo tan corto que llevan, de casi dos años, la negociación es compleja porque por primera vez hay dos regiones y cada una tiene su mandato. En caso de cambios en el proceso, cada bloque debe consultar de nuevo; por lo tanto hay que ver que ambas partes tenían mandatos bastante alejados, pero se han acercado poco a poco.

Esta previsto que las negociaciones culminen posiblemente en la primera semana de julio del año en curso, aunque esto no quiere decir que necesariamente tienen que cerrar todos los puntos en esta negociación, sino que podrían dejar algunos puntos para una revisión en dos o tres años.

III.- SISTEMA DE OBJETIVOS

Objetivo General:

- Conocer e investigar todos los hechos relevantes, así como los antecedentes de la propuesta de los Representantes de la República Nicaragua de crear un Fondo Económico Común, en el marco de las negociaciones UE-CA.

Objetivos Específicos:

- Conocer a fondo la propuesta original de Creación del Fondo Económico Común diseñado por la Union Europea para Centroamérica.
- Analizar las ventajas y desventajas políticas, económicas y sociales para Nicaragua y la región centroamericana, de un eventual retiro de las negociaciones por parte de Nicaragua.
- Definir si realmente obtener un Fondo Económico Común convertiría a la región centroamericana en un bloque debidamente preparado para enfrentar los retos que implica un Acuerdo Comercial con la Union Europea.
- Conocer sobre la posición; la argumentación que tienen los representantes de la República de Costa Rica para no acceder a ser parte de la exigencia que hizo Nicaragua a la Union Europea.
- Demostrar que el desarrollo internacional alcanzado por las naciones altamente desarrolladas (UE) las cuales procuran que de una u otra forma que Centroamérica haga bloque y salga adelante conjuntamente en dichas negociaciones.
- Lograr definir analíticamente si dicho acuerdo se puede materializar.

BIBLIOTECA
UCEM

IV.- JUSTIFICACIÓN

El arte de negociar en un tema bastante difícil por el mantenimiento de los mandatos de las partes contratantes o las partes de la negociación, por este hecho se ha decidido abordar esta temática alrededor del tema particular de la creación de un Fondo Económico Común Centroamericano, destacando que este abarca una temática bastante nueva en el ámbito de las Relaciones Internacionales, es algo tan especial y particular que está de alguna manera redefiniendo y reafirmando las posiciones de los países involucrados en esta esfera, así como la de los observadores, que de una u otra forma participan en dicho proceso.

En Relación a este tema Nicaragua durante las negociaciones hace su propia propuesta y donde definitivamente queda en evidencia que es una solicitud sin precedentes, completamente exigente y que no alcanza los niveles previamente pactados, no es en sí la solicitud del préstamo, sino el contexto en que está sucediendo; paralelo a esto hay que señalar que enfrentamos a nivel global una crisis económica mundial y donde una negociación de un Tratado de Libre Comercio con la misma Unión Europea, con un mercado exigente, y particularmente ahora que enfrentamos el retiro de la cuenta retro del milenio; además, este es un tema que despierta mucho interés de análisis y estudio, por el hecho de que un Presidente de uno de los países del istmo solicita abrupta y exigentemente un fondo en un foro internacional tan importante sin que este sea un tema a discutir en agenda. Esta situación compleja hace que el resto de países poco a poco este contemplando el asunto como una propuesta seria, a tal punto de poder plantearla.

Llama poderosamente la atención que aparezcan temas nuevos sobre los que no se ha escrito nada o casi nada, pues esto nos lleva a pensar en las ventajas y desventajas de un supuesto, nos lleva a analizar y inter vincular las relaciones entre los países y los sucesos que podría pasar durante el proceso de las negociaciones. Se considera firmemente que la razón mas poderosa en este trabajo es investigar sobre un tema tan pobremente abordado y que los medios de comunicación lo han puesto en la palestra pública y es hasta ahora que está frente a nuestros ojos planteándose, moviéndose y transformándose, estamos viviendo el instante en que las posiciones de cada uno de los países va cambiando, va moldeándose y se va madurando durante el proceso y es un hecho demostrable que todo lo que ocurre en la arena internacional esta influyendo directamente en las opiniones y en las posturas de las parte negociadoras e interesadas en el TLC.

No cabe la menor duda de que sucesos como estos nos permiten hacer conjeturas basados en lo que conocemos de cada actor y muy particularmente del actuar regional e internacional de los participantes en el proceso, podemos analizar de manera practica que los pasos, procedimientos, propuestas y decisiones que tomen las partes estarán de una u otra manera haciendo más dinámicas las relaciones internacionales y por lo tanto incidiendo como bloque en la arena internacional y que dicho acto de lograrse pueda servir de precedente para otras regiones del mundo que deseen seguir los pasos y las acciones realizadas durante este proceso.

Finalmente, todo lo actuado servirá para analizar y realizar estudios meramente académicos y de debate sobre el tema y particularmente dejar un pequeño aporte escrito para que a las nuevas generaciones se les facilite el acceso a dicha información por medio de este presente estudio que no pretende ser nada más que un modesto aporte investigativo.

V.- MARCO TEORICO

Antecedentes:

La propuesta de la creación de un Fondo Económico Común para equilibrar las disparidades entre la Unión Europea y Centroamérica no es una idea del Gobierno nicaragüense, la propuesta viene desde mucho tiempo atrás y fue diseñada originalmente por la misma Unión Europea con el fin de hacer de la Región Centroamericana un mercado más sólido, competitivo y capaz de suplir las exigencias de un mercado tan diverso como era ya Europa.

Esta propuesta consistía en que la Unión Europea iba a doblar el total de los aranceles de la región, lo que iría a un fondo para trabajar en las desigualdades de Centroamérica frente a la UE.

Años después esta misma propuesta fue discutida por Centroamérica y existía una especie de consenso en la región aunque no se había acordado en presentar la exigencia hecha por el Presidente de Nicaragua, pues no estaba en agenda y tampoco era la propuesta que se había estado discutiendo por años; lo que a diferencia de la exigencia nicaragüense era aparentemente objetiva y realizable.

Este hecho causó incertidumbre y descontento en algunos países de la región y en la misma Unión Europea, por lo que Nicaragua se retiró sin mediar causa alguna el 1 de abril del año 2009 recién pasado de la VII ronda de negociaciones con la Unión Europea que tuvo lugar en Tegucigalpa, Honduras, por la falta de apoyo de los otros países del istmo a su propuesta de crear un fondo de desarrollo de 60.000 millones de euros (unos 81.726 millones de dólares) para Centroamérica, en el marco del acuerdo con la Unión Europea.

La idea original de Nicaragua era que la Unión Europea aportara un 90 % de ese capital y los Estados Centroamericanos completaran el 10 % restante.

La Federación de Empresas Privadas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana emitió un comunicado en el que solicitó la continuación de las negociaciones no sin antes pedir que cuenten con la participación de todos y que se busque un mayor beneficio para todos los países de la región reconociendo las asimetrías entre las partes".

Sobre el tema específico del Fondo ECA, el comunicado hizo referencia a que éste "debe ser motivo de análisis y discusión, de manera que su inclusión en el acuerdo sea consecuencia de un consenso sobre la modalidad de dicho Fondo.

Diversas organizaciones no gubernamentales (ONG) mostraron su satisfacción por la suspensión de las negociaciones. En un comunicado de prensa emitido el mismo día en que Nicaragua anunciara su moratoria, las organizaciones miembro de la Iniciativa Comercio Integración y Desarrollo y de la Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción al Desarrollo, habían solicitado la suspensión de las negociaciones "hasta tanto no se revierta la tendencia que ha adquirido el proceso de convertir el Acuerdo de Asociación en un Tratado de Libre Comercio convencional".

Tanto Oficiales centroamericanos y europeos, así como representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil hicieron un llamado preciso al diálogo para acercar las posiciones en la región y buscar la manera de continuar con las negociaciones en un formato que sea satisfactorio para todas las partes participantes.

No obstante, la propuesta no logró convencer a sus pares del Istmo ni a la contraparte europea quienes le negaron el apoyo a la propuesta y mostraron reservas sobre su factibilidad.

Para la ministra de Relaciones Exteriores de El Salvador, Marisol Argueta de Barillas, el fondo debe adaptarse a la realidad. *"Apoyamos la posibilidad de que exista este fondo, siempre que sea técnicamente factible, viable y que pueda realizarse con todo realismo"* apuntó.

Costa Rica por su parte fue uno de los países más críticos respecto al fondo. El Jefe Negociador costarricense, Roberto Echandi, afirmó que le había sugerido a Nicaragua esperarse a presentar el borrador de dicho fondo hasta que se reunieran los Ministros de Finanzas y el Consejo Monetario Centroamericano el próximo 17 de abril del 2009. Echandi realizó cuestionamientos a temas como el monto, el fondeo y la procedencia de los recursos que tendría que aportar Centroamérica.

Tales posiciones habrían sido el detonante para que Nicaragua decidiera retirarse de la VII Ronda, más no de la negociación, y solicitar un periodo de moratoria de seis meses para *"reflexionar y realizar las consultas necesarias con nuestros representantes sociales en todo el país y común en nuestro gobierno"*, según declaraciones del Vicecanciller nicaragüense, Manuel Coronel Kautz.

Coronel Kautz agregó que hubo otras razones que hicieron que Nicaragua se retirara temporalmente de las negociaciones, como que Nicaragua no pudo persuadir a las demás delegaciones centroamericanas de establecer salvaguardas que permitan a la región centroamericana equilibrar y compensar mínimamente las profundas asimetrías que empañan los términos en que se conduce la negociación con la Unión Europea. Además, la percepción de muy pocos logros en la negociación, y la reiteración de *"que no es conveniente para la región centroamericana continuar exponiendo sus valiosos recursos humanos y riquezas naturales"* en una negociación considerada desfavorable para el Istmo.

La Unión Europea, al ver al Istmo dividido, decidió suspender también la continuación de las negociaciones. En un escueto comunicado conjunto, la Unión Europea y el resto de países de CA manifestaron que deploraban *"la decisión de una Delegación de retirarse de las negociaciones. Entendemos que ésta ha sido anunciada como medida temporal. Esperamos que este país reconsidere su decisión"*. Agregaron que reiteran su compromiso de continuar trabajando en aras del mejor resultado posible en beneficio de los pueblos de nuestras regiones.

El Comercio Mundial creció en 1997 a una tasa de alrededor de 9,5%, bastante más alta que su tendencia media histórica. Los países subdesarrollados no han aumentado su participación en el total mundial de comercio en los últimos años de manera significativa, pese a las medidas de política comercial de reducir los niveles arancelarios e ir eliminando todos aquellos obstáculos que entorpecen el intercambio.

VI.- METODOLOGIA

En la presente investigación hicimos uso del método Analítico Descriptivo ya que enseña a tener criterio propio, a enjuiciar, a valorar, a no aceptarlo todo por definición ajena, a tener un pensamiento más flexible que nos permitió de alguna manera tener una visión propia del problema que investigamos.

También utilizamos de manera auxiliar el método lógico deductivo, opuestamente al razonamiento inductivo en el cual se formulan leyes a partir de hechos observados; el razonamiento deductivo infiere esos mismos hechos basándose en la ley general. También hicimos uso de las técnicas de investigación social; ya que este es un proceso que, utilizando el método científico, nos permite obtener nuevos conocimientos en el campo de la realidad social (investigación pura) o que permite estudiar una determinada situación social para diagnosticar necesidades y problemas a los efectos de aplicar los conocimientos con finalidades prácticas.

El proceso de investigación comprende el enfoque y el conjunto de métodos, técnicas, de pasos y procedimientos de captación de información necesarios para construir esquemas metodológicos y hacernos algunos planteamientos por medio de preguntas y obtener las respuestas más pertinentes y fiables acerca de un problema que esté tratando.

▪ Fuentes Primarias:

1. Consultas con Especialistas en la Temática, Profesores e investigadores.
2. Observación y análisis de los Hechos.

▪ Fuentes Secundarias:

1. Documentos especializados
2. Artículos de Periódicos, diarios y revistas.
3. Índices Temáticos de Exportación.
4. Documentos de los Bancos Centrales de Centroamérica
5. Navegación Especializada por Internet

Etapas de la Investigación:

- Elección y enunciado del problema que motiva la investigación.
- Planteamiento del Problema.
- Establecimiento de Objetivos Generales y Específicos.
- Desarrollo y recolección de información mediante los métodos de investigación Científica.
- Análisis y estudio pormenorizado de la Información.
- Definición de Resultados.
- Conclusiones.
- Recomendaciones
- Anexos.

VII.- DESARROLLO

El Tratado de Asociación CA-UE:

Siendo relativamente joven este tratado fue creado a finales del 2001 - inicios del año 2002, el Real Instituto Eleano que es una referencia en España si se quiere tener una perspectiva bastante clara y definida sobre la situación de América Latina y su desarrollo en lo político, lo económico en el foro internacional.

Nace bajo un concepto apartidario y parte de no tener compromisos políticos, pero a la vez es bipartidario pues el patronato lo integran igual los ministros del Exterior, Cooperación, Defensa y Cultura, del gobierno del presidente José Luis Rodríguez Zapatero, así como ex presidentes españoles y representantes de la oposición política.

Carlos Malamud es el analista a cargo de América Latina, una región con gran presencia de gobiernos de izquierda, desde los "socialdemócratas" de Michele Bachelet en Chile y Lula Da Silva en Brasil a las que mantienen postulados "populistas o neo-populistas" como los casos de Venezuela, Bolivia, Nicaragua y Ecuador.

El interés de Europa en América Central no es nuevo. Europa tuvo implicación bastante importante en los procesos de paz en América Central y desde entonces hay una preocupación constante por la región.

El objetivo de la Unión Europea con América Central es, o pasa por crear, que primero la integración regional va a beneficiar al conjunto de pueblos de la región y en segundo lugar, que un Acuerdo de Asociación (AA) también va a permitir incrementar el comercio y las relaciones de todo tipo: cooperación, diálogo político, etc. entre las dos regiones.

Respecto a la negociación con América Central, de mantenerse Nicaragua en su posición actual, no va a haber acuerdo, salvo que se apueste por una negociación de dos carriles, en las cuales unos se suban y otros no.

La posición de Nicaragua es concebida como una propuesta totalmente inasumible y hecha con el único propósito de romper las negociaciones, un gobierno nicaragüense que al mismo tiempo se encierra cada vez más en posturas totalmente ideologizadas, muy volcadas hacia el ALBA, con un rechazo creciente de lo que supone el libre comercio. En este sentido, la propuesta de Nicaragua tiene el único objetivo de romper las negociaciones.

Ahí hay varias consideraciones: uno, cuál es el peso efectivo del mundo de la cooperación. Segundo, si llega a los factores más desfavorecidos o permanece una parte en instancias donde no está inicialmente previsto que llegue, o si hay alguna asociación intermedia que pasa por la asignación de los recursos, aunque finalmente lleguen a donde deberían llegar. La crisis va a llevar a redefinir los montos de la cooperación, en la medida sobre todo, que el gasto público crezca en distintos países europeos desarrollados, pero la pregunta debería ser otra: ¿sirve la cooperación realmente para sacar de la pobreza a los países centroamericanos en concreto, a los países subdesarrollados en general?

La cooperación tiene un papel sumamente marginal, en el proceso de mejorar el bienestar de los sectores más deprimidos de las distintas sociedades a las cuales llega. Creemos que la respuesta tendría que ser más comercio y menos cooperación, más inversiones y menos cooperación.

Pero esto es un carril de doble vía, no es sólo qué es lo que puede hacer la UE por América Central, también depende de qué es lo que quiere hacer América Central con Europa.

Objetivo del Préstamo:

Según explicó Samuel Santos, en las conversaciones que mantienen con la Unión Europea, los países centroamericanos están planteando una lógica y mecanismos que contribuyan a superar sus debilidades, sobre todo en el campo energético, y destacó las posibilidades de las compañías europeas, ya que sería un camino más para acceder al mercado estadounidense y al de la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA).

El Ministro de Exteriores de Nicaragua, Samuel Santos, abogó por la creación de un fondo común con la Unión Europea para poder desarrollar las áreas en las que Centroamérica es débil y contribuir así a la mejora de vida de los pueblos de la región a través de la instalación de empresas europeas en este territorio. Según explicó Santos, en las conversaciones que mantienen con la Unión Europea, los países centroamericanos están planteando una lógica y mecanismos que contribuyan a superar sus debilidades, sobre todo en el campo energético, y destacó las posibilidades de las compañías europeas, ya que sería un camino más para acceder al mercado estadounidense y al de la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA).

Así lo manifestó el ministro nicaragüense en la Casa de América de Madrid, donde señaló que en estas conversaciones hay una gran motivación y grandes cambios, así como una preocupación por mejorar la educación, resolver el problema del desempleo y de la salud, entre otros.

En el ámbito concreto de la inversión española, insistió en que Nicaragua necesita inversión porque el trabajo permitirá al país avanzar en el desarrollo. De este modo, indicó que hay varias empresas españolas, tanto del sector turístico como de la construcción y la industria, que están interesadas en instalarse en el país, y que el idioma facilita este proceso.

El Canciller Samuel Santos insistió en que la Unión Europea cree un fondo económico y financiero común por un monto no precisado para combatir la pobreza en Centroamérica, al tiempo que pidió respetar las asimetrías entre los países de la región y los del viejo continente, en el eventual acuerdo de asociación comercial. Según Santos, este fondo también debe de ser para promover el desarrollo y el bienestar integral de Centroamérica, así como para dar un impulso al crecimiento socio-económico que permita reducir las asimetrías, primero entre los ciudadanos del área, entre las dos regiones y a nivel intra-regional.

VIII.- ANALISIS DE LA INFORMACION

Las inconformidades de Nicaragua en la VII ronda de negociación entre Centroamérica y la Unión Europea (UE) surgieron luego de que Francisco Mayorga, economista consultor, presentara una propuesta preliminar del Fondo Común Económico y Financiero, que está en proceso de consulta entre funcionarios de la región.

Argumentó que Centroamérica no pide ningún fondo, ya que cuentan con el Banco Centroamericano de Interacción Económica (BCIE). El gobierno comunista, aprovechador y oportunista de Daniel Ortega es el que sigue insistiendo en la creación de un fondo totalmente exagerado, expresó. Este gobernante definitivamente no sirve como representante de Nicaragua, ni mucho menos de los países de Centroamérica.

Está absolutamente fuera del margen de las negociaciones, mezcla un tema político nacional con un tema económico regional.

La Unión Europea al igual que los Estados Unidos le canceló la cooperación económica por el vergonzoso fraude que cometió su partido en las elecciones municipales en noviembre 2008. El Consejo Supremo Electoral que está controlado tan abierta y descaradamente por el partido FSLN, hasta hoy no ha publicado los resultados finales.

Según Francisco Mayorga, Daniel Ortega está perjudicando a toda la región insistiendo en un fondo ridículo de quien nadie está a favor. De no hacerlo se va de las negociaciones; mal por Nicaragua que sufre la ineptitud de su gobierno, pero los países de la región no tienen porque soportar manipulaciones geopolíticas ajenas. A como destruyó el país, una vez y lo hace otra vez ahora, con gusto se lo haría a toda la región.

El Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica (Cosefin) estaba propuesto a evaluar en mayo recién pasado la viabilidad técnica y financiera de crear un Fondo Común Económico y Financiero, por US\$ 78.300 millones, en el ámbito de un Acuerdo de Asociación con la Unión Europea.

Después de una reunión de dos días, celebrada en Guatemala, el Cosefin informó que solicitará al Sistema de la Integración Centroamericana (Sica) el estudio que contiene la propuesta de creación de ese fondo y que es parte de los requerimientos para lograr la unión aduanera centroamericana.

Los Ministros decidieron discutir la estructura de la iniciativa luego de que Europa rechazara la propuesta de la misión negociadora de Nicaragua de crear un fondo con el aporte del 90% de la UE y el 10% de Centroamérica.

El rechazo motivó el retiro de Nicaragua de la mesa negociadora y la suspensión de la séptima ronda celebrada en Tegucigalpa, Honduras.

El Ministro de Hacienda y Crédito Público de Nicaragua, Alberto Guevara, afirmó que en el Cosefin se buscarán los mecanismos que permitan lograr consenso regional con la UE. El Cosefin es integrado por los ministros de Finanzas y Hacienda de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, informó Prensa Libre.

El Vicecanciller de Nicaragua, Manuel Coronel Kautz, aseguró en conferencia de prensa estar dispuesto a sentarse de nuevo a la mesa de negociaciones si el resto de Centroamérica acepta el mandato de los presidentes de presentar el fondo a la Unión Europea.

Nicaragua decidió abandonar las pláticas y demandar una moratoria de seis meses para retomar el proceso, tras no encontrar apoyo para el establecimiento de un Fondo Común Económico y Financiero de unos 60 mil millones de euros para el área centroamericana, en la VII ronda de negociaciones entre Centroamérica y la Unión Europea para un Acuerdo de Asociación.

Coronel Kautz señaló que la delegación nicaragüense apreció muy poca sensibilidad de parte de la representación de la Unión Europea para escuchar y asumir dicho planteamiento.

El acuerdo de presentar este fondo obedecía a siete directrices que han dado los presidentes en las cumbres que han realizado del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), en siete ocasiones se han referido específicamente a la inserción de este fondo en el Acuerdo de Asociación (AA), expresó Coronel Kautz.

Agregó que en la última cumbre del SICA, realizada en Nicaragua, en el punto número ocho de la declaración conjunta se determinó "instar a los países miembros que corresponda a estudiar y analizar la propuesta completa del Fondo Común Económico Financiero, presentadas en las negociaciones del Acuerdo de Asociación Centroamérica y Unión Europea y reiterar que dicho fondo forma parte integral del referido acuerdo".

El Vicecanciller nicaragüense expresó, que ante la negativa de los negociadores de la Unión Europea, solicitó moratoria de seis meses para reflexionar y realizar las consultas necesarias.

En la conferencia de prensa también participó el titular del Ministerio de Fomento, Industria y Comercio, Orlando Solórzano, quien aseguró que existe una inconformidad generalizada en Centroamérica, por la forma en que son conducidas las negociaciones.

IX.- CONCLUSIONES

A partir del análisis de la temática abordada en el presente trabajo y luego de hacer un examen exhaustivo a los materiales indagados y tras haber escudriñado los principales temas que conlleva las relaciones existentes entre la Unión Europea y el Istmo Centroamericano donde ahora se hace particular mención al comercio y, específicamente, a las tentativas por lograr una mayor integración dentro de Centroamérica y a las negociaciones que, a la larga, redundarán en un Acuerdo beneficioso de Asociación entre las dos regiones, incluido un tratado de libre comercio.

Las negociaciones entre Centroamérica y la Unión Europea constituyen una excelente oportunidad para buscar un mayor compromiso que incluya, pero no se limite sólo a una cooperación financiera y técnica, de Europa en el proceso de integración centroamericana.

Esto asunto debe de incluir temas de inversión y materias relativas a ciertos proyectos de logística, energía, transporte y telecomunicaciones. Estas iniciativas prácticas complementan las áreas comerciales tradicionales en cuanto particularmente se plantea reducir la distancia entre las economías de estas naciones, objetivo esencial en su afán por alcanzar el desarrollo. Algunos de estos proyectos pueden ser de interés financiero para empresas europeas y no sólo de interés de desarrollo para sus Gobiernos.

Nicaragua finalmente y luego de una crisis pudo volver a la mesa de negociaciones si se le hubiese permitido presentar oficialmente el documento denominado Fondo Común de Crédito Económico Financiero, que de acuerdo a la propuesta, que no era un tema nuevo para el resto de Centroamérica; pretende alcanzar los 60 mil millones de euros, para usarlos en reducir las enormes asimetrías entre América Central y la Unión Europea.

De acuerdo al Viceministro del Exterior, Manuel Coronel Kautz, el tema del fondo ha venido siendo discutido a lo largo de los dos años que lleva la negociación con la representación de las naciones miembros de la Unión Europea, aun cuando oficialmente no había sido presentado el documento en el foro, pero a nivel centroamericano existía consenso prácticamente en todo.

De hecho la negociación con la Unión Europea en Tegucigalpa, fue suspendida, después que la delegación nicaragüense se mostró inconforme con la decisión que asumió la Vocería de Centroamérica, en manos de Honduras, de no leer el documento sobre la conformación del fondo, trabajado y presentado al resto del área por Nicaragua.

Presentar este proyecto de fondo, obedecía a siete directrices que han dado los Presidentes Centroamericanos en las cumbres del SICA y quienes se han referido específicamente a la inclusión de este fondo en el Acuerdo de Asociación con Europa y del acuerdo de consenso centroamericano.

De acuerdo a versiones oficiales de Costa Rica, el rechazo a la propuesta de la delegación nicaragüense fue porque en el Istmo ningún país centroamericano tiene mil 200 millones de euros para colocarlos en el fondo. Acusó a los negociadores de la Unión Europea de actuar con "poca sensibilidad" para escuchar al Istmo centroamericano, pero agregó que está dispuesto a "sentarse hoy mismo en mesa de negociaciones, si los cancilleres que

están en Honduras se ponen de acuerdo y me llaman, porque vamos a presentarle el fondo a los europeos.

Por otra parte, el Presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, dijo desde La Habana, Cuba, en salida de Nicaragua de las negociaciones para un Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, "no es definitiva", pero las condiciones que trata de imponer el bloque "son inaceptables".

"No es definitiva, está dependiendo de que se retome el tema y lógicamente hay mucho que discutir todavía, porque en estas reuniones, hay que tomar en cuenta a nuestros pueblos, a los productores centroamericanos" dijo Ortega a periodistas en el aeropuerto, en el inicio de una visita oficial a Cuba.

"No podemos irnos de cabeza en un acuerdo llamado de asociación, donde además se nos quieren imponer condiciones de orden político, que son inaceptables", añadió Ortega, aclarando que los presidentes han decidido respaldar una propuesta que lleva Centroamérica para que en este proceso de asociación se establezca un fondo para el desarrollo de la región, y que tome en cuenta las asimetrías, pero aseguró que Europa se resiste y trata de imponer sus condiciones.

Añadió que en el tema comercial, las condiciones de la UE son "más duras" que las establecidas "cuando se aprobó el Tratado de Libre Comercio" entre Centroamérica y Estados Unidos, agregando que "quieren apertura para sus productos, pero ponen barreras para nuestros productos".

Finalmente, todo parece indicar que a Nicaragua no le queda más que sumarse a esta iniciativa y en base a lo negociado firmarlo, ya que de una u otra manera es una ganancia para la región centroamericana.

Somos firmes creyentes de que próximamente se estará firmando dicho Acuerdo entre las Altas Partes Contratantes y que dicho acuerdo sea de común beneficio tanto para la UE como para el Istmo centroamericano, los logros de dichas negociaciones se estarán viendo a mediano plazo siempre y cuando las partes contratantes cumplan con los compromisos adquiridos.

Es importante destacar que si bien es cierto esto es beneficioso para la Unión Europea es doblemente beneficioso para nuestra región ya que este tipo de negociaciones nos obliga a trabajar en conjunto como bloque, como región y por sobre todo nos ayuda en la gran meta prevista por la Unión Europea que es procurar alcanzar la paridad de nuestras naciones en todas las ramas.

Podemos concebir la firma de este acuerdo como una posibilidad de de crear las condiciones, o de convertirlo en un instrumento orientado a promover aún más la integración centroamericana y no sólo para reunir a las dos regiones.

Que pasará con Costa Rica como miembro centroamericano y que con sus posiciones mantiene una decisión firme de cara a este asunto y que nosotros luego de analizar la participación de esa hermana nación centroamericana consideramos de que finalmente y luego de un tiempo prudencial Costa Rica se sumará a este gran Acuerdo que hoy nos brinda la oportunidad de construir una Gran Nación Centroamericana y donde la Unión Europea nos da el gran ejemplo a imitar y a seguir.

X.- RECOMENDACIONES

Primeramente, es importante destacar que se siga estudiando este hecho ya que nos da la oportunidad de analizar y estudiar porque solamente el hecho que nos brinda la unión Europea en esta negociación es un hecho sin precedentes ya que ahora que se está materializando puede efectivamente servir de ejemplo a imitar y puede sentar un precedente para otras regiones del mundo que intenten realizar algún tipo de negociaciones de esta naturaleza en conjunto.

En segundo lugar Centroamérica debe de tener una posición más unificada de cara a compromisos y negociaciones internacionales, particularmente en todos aquellos que benefician a la población de nuestra región.

En Tercer lugar, las Universidades tanto públicas como privadas deberían de abrir foros académicos con especialistas en temáticas tan particulares como estas y brindar la oportunidad a los estudiantes y docentes y al público en general a que brinden sus apreciaciones, aportes e iniciativas para discutir, estudiar, analizar y sentar posiciones frente a este tipo de asuntos. Por lo anteriormente señalado recomendamos a las Universidades tanto públicas como privadas y a los foros académicos a obtener información especializada para lograr un mejor sustento de trabajos investigativos de este nivel para poder dejar un aporte a las nuevas generaciones.

Cuarto, consideramos de importancia vital el hecho de que el acceso a la información que debe de ser pública y como tal debemos de agradecer particularmente a los medios de comunicación social por hacernos partícipes de dichos eventos.

Recomendamos hacer un análisis específico a las estadísticas del Producto Interno bruto de cada una de las naciones Centroamericanas, información que se adjunta en el presente trabajo investigativo y hacer las comparaciones necesarias, para sacar sus propias conclusiones de cara a una situación de crisis económica mundial que ya se está sintiendo en la mayoría de los países y que ahora con las posibilidades de tener un Acuerdo como el que ha analizado entre las naciones del Istmo Centroamericano y la Unión Europea nos plantea un reto con la posibilidad de hacer deducciones sobre nuestro futuro económico que a este momento pareciera ser bastante incierto.

Finalmente, se recomienda compartir esta información con estudiantes, profesores, investigadores y analistas especializados en la materia con fines meramente académicos y con la esperanza de haber aportado un granito de arena en esta temática.

XI- ANEXOS

- 1- Texto Preliminar del Acuerdo
- 2- Mapa de Centroamérica
- 3- Fotografías de los Negociadores
- 4- Producto Interno Bruto CA
- 5- Datos de Exportaciones e Importaciones CA

Producto Interno Bruto Total (PIB) PAÍSES DEL ITSMO CENTROAMERICANO

(Millones de dólares a precios constantes de 2000)

Tasas de variación

País	2004	2005	2006	2007	2008^a	2009^b
Costa Rica	4.3	5.9	8.8	7.3	4.3	4.0
El Salvador	1.9	3.1	4.2	4.7	3.7	3.5
Guatemala	3.2	3.3	5.3	5.7	4.3	4.0
Honduras	6.2	6.1	6.3	6.3	4.5	4.0
Nicaragua	5.3	4.3	3.9	3.8	3.0	2.5
Centroamérica	3.3	5.8	7.4	7.2	5.0	4.5

**BIBLIOTECA
U C E M**

V RONDA DE NEGOCIACIONES DE UN ACUERDO DE ASOCIACION ENTRE CENTROAMERICA Y LA UNION EUROPEA

CONCLUSIONES CONJUNTAS

Las Delegaciones de Centroamérica y la Comisión Europea negociando en nombre de la Unión Europea se reunieron en Guatemala del 6 al 10 de octubre con ocasión de la V Ronda de Negociación en vista de un Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea.

1. Las partes dedicaron una sesión de información al tema de la **migración** cuyos resultados fueron positivos en la medida en que permitieron clarificar la política de la EU en esta materia, su evolución y perspectivas. Dicha sesión permitió un diálogo interactivo entre expertos de la Unión Europea y Centroamérica respecto al intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia migratoria, incluyendo las clarificaciones sobre las competencias nacionales de los Estados Miembros y las comunitarias; prevención y combate del tráfico y la trata de personas; mecanismos y procedimientos migratorios; políticas nacionales y comunitarias de retorno y reinserción; migración y desarrollo. Los países centroamericanos informaron sobre sus políticas migratorias, y manifestaron sus principales preocupaciones. Se discutieron las implicaciones sociales y económicas de la migración y la necesidad de combatir sus causas. Asimismo, tomó especial relevancia el tema sobre el contenido y alcance de la Directiva de Retorno. Este diálogo servirá de base a la región Centroamericana para presentar su contrapropuesta para la siguiente ronda.
2. Los tres pilares del futuro Acuerdo (Diálogo político, Cooperación y Comercio) fueron discutidos simultáneamente. Igualmente se discutieron los Asuntos Horizontales e Institucionales.
3. Durante una sesión conjunta de los pilares comercial y de cooperación se discutieron temas relativos a la cooperación de la Unión Europea en materia comercial. Se acordó que el futuro Acuerdo preverá un marco suficientemente amplio de cooperación en esta materia.
4. El Steering Committee se reunió para discutir asuntos relativos a la integración regional. Los países Centroamericanos reiteraron su voluntad de cumplir todos los compromisos en materia de integración regional.
5. Las Partes acogieron favorablemente el interés manifestado por la Sociedad Civil en el proceso de negociación del acuerdo.
6. Las Partes confirmaron que la VI Ronda de Negociación se llevará a cabo en Bruselas del 26 al 30 de enero de 2009, en la cual se negociarán los temas que quedaron pendientes en esta reunión.

Acuerdo sobre el procedimiento:

Con el fin de facilitar los avances durante la VI Ronda, las Partes acordaron intercambiar contrapropuestas de la siguiente forma: Centroamérica remitirá a la Comisión Europea sus propuestas a más tardar el 2 de diciembre de 2008 y la Unión Europea responderá el 22 de diciembre del mismo año.

Disposiciones Generales e Institucionales:

Las Partes discutieron la naturaleza y atribuciones que tendrían las distintas instancias propuestas en el Marco Institucional del futuro Acuerdo. Esta discusión ha permitido

clarificar la propuesta Europea de tal manera que Centroamérica presentará sus comentarios para la próxima Ronda.

Pilar de Diálogo Político:

Tras un intercambio de puntos de vista sobre dicho pilar, Centroamérica trabajará en la elaboración de propuestas en los artículos de Terrorismo, Medioambiente y Migración. Por su parte la Unión Europea presentará sus comentarios a la contrapropuesta centroamericana sobre financiamiento para el desarrollo.

Las Partes acordaron el artículo sobre la Seguridad Ciudadana.

Las Partes abordaron las áreas de diálogo, haciendo la Unión Europea especial referencia a las Convenciones internacionales en materia de derechos humanos, buena gobernanza, derechos laborales y estándares medioambientales.

La Unión Europea presentó una propuesta global que incluye los artículos de Desarme y Armas de Destrucción Masiva, que ha sido ampliamente discutida. Igualmente las partes examinaron las disposiciones relativas a Lucha contra el Terrorismo, Crímenes más Graves de Trascendencia Internacional, Financiamiento para el Desarrollo, Medio Ambiente y Fondo Común Económico Financiero.

Respecto al tema de Migratorio, Centroamérica remitirá a la Unión Europea una propuesta integral como consecuencia de las clarificaciones aportadas en la sesión especial sobre el tema. Las Partes acordaron mantener una discusión más detallada durante la VI Ronda.

Las Partes lograron definir una gran parte de los contenidos del Pilar de Cooperación, habiéndose aprobado la totalidad del contenido de objetivos, quedando pendiente un solo punto del artículo de Principios relativo a la propuesta Centroamericana en la que se reafirma la importancia de la cooperación económica, técnica y financiera para contribuir a la implementación de los objetivos y principios del Acuerdo.

Asimismo, las Partes aprobaron todas las disposiciones contenidas bajo el título de Modalidades y Metodología. Las Partes acordaron asimismo los artículos relativos a la Cooperación Estadística y a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, Turismo, Sociedad del Conocimiento. La Unión Europea presentó un nuevo artículo sobre Diálogo Macroeconómico;

Centroamérica está considerando una contrapropuesta para la VI Ronda.

Las Partes discutieron los títulos que quedan pendientes en el pilar de Cooperación:

1. Título II. Justicia, Libertad y Seguridad: La parte Centroamericana presentará una contrapropuesta sobre el artículo de Migración para la VI Ronda. Asimismo, Centroamérica presentará una contrapropuesta en materia de lucha contra el terrorismo.
2. Título III. Cohesión y desarrollo Social: Las Partes acordaron seguir discutiendo durante la próxima ronda el párrafo sobre el vínculo entre las políticas de comercio e inversión y el desarrollo sostenible. Respecto al artículo sobre Empleo y Protección Social, las Partes seguirán discutiendo sobre el párrafo pendiente referido a las convenciones internacionales sobre los estándares fundamentales laborales en cuanto al artículo sobre Salud Pública, las Partes continuarán las discusiones relativas a las sensibilidades culturales.
3. Título IV. Medio Ambiente y Desastres Naturales: Centroamérica elaborará una contrapropuesta que será presentada para la VI Ronda.
4. Título V. Desarrollo Económico y Comercial: Se acordó el contenido del texto sobre Turismo Justo y Sostenible, y de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas quedando este último pendiente su ubicación en el futuro Acuerdo. En relación al artículo sobre Microcrédito y Micro finanzas, Centroamérica presentará una contrapropuesta para la

VI Ronda.

5. Título VI: Integración Regional: Las Partes acordaron el artículo sobre Cooperación Regional. Como consecuencia de las discusiones mantenidas, Centroamérica enviará una contrapropuesta para la VI Ronda respecto al artículo sobre Cooperación en materia de Integración Regional.

6. Título VII: Cooperación en materia Cultural y Audiovisual. Las Partes se pusieron de acuerdo sobre la inclusión de las organizaciones de la sociedad civil en el párrafo primero, quedando pendientes los párrafos relativos al Protocolo sobre Cooperación Cultural y los párrafos de cooperación en la materia.

7. Título VIII: Sociedad del Conocimiento: Se realizaron grandes progresos, en la medida en que el artículo sobre Cooperación Científica y Tecnológica está prácticamente finalizado, quedando pendiente una propuesta Centroamericana de incluir una disposición sobre tratamientos de radioterapia.

Pilar Comercial:

Los doce grupos negociadores se reunieron durante esta ronda de negociaciones. Como en rondas anteriores, Panamá participó como observador en el debate sobre comercio.

Los doce grupos negociadores tuvieron debates minuciosos con base en las propuestas de texto revisadas y otros intercambios que se tuvieron de conformidad con los compromisos adquiridos durante la IV Ronda celebrada en Bruselas en julio de este año. Debe observarse que también fue posible tener un debate de fondo sobre el Acceso a los Mercados como resultado de un intercambio de solicitudes y la presentación de una oferta mejorada sobre aranceles el 27 de septiembre de parte de Centroamérica.

El debate general durante la Ronda fue constructivo y el resultado fue positivo. Los adelantos notables a los textos tales como los instrumentos de Defensa Comercial, auguran un posible resultado positivo de la VI Ronda a celebrarse en Bruselas en enero de 2009.

Otros textos en los que se logró bastante avance fueron Solución de Controversias, Obstáculos Técnicos al Comercio y Derechos de Propiedad Intelectual y Reglas de Origen. En lo que se refiere a la negociación de las ofertas en materia de aranceles, las partes intercambiaron opiniones sobre las propuestas mutuas y el debate se centró en los intereses específicos de cada región y en la forma de satisfacer esas necesidades.

Con respecto a las Reglas de Origen, las partes confirmaron el avance logrado durante la sesión extraordinaria que el grupo celebró en Bruselas el 24 y 25 de septiembre sobre Reglas de Origen Específicas y también logró avances en las propuestas de texto. Centroamérica presentará todos sus intereses en materia de exportaciones en Reglas de Origen específicas a más tardar el 7 de noviembre.

También se logró avanzar satisfactoriamente en materia de Aduanas y Facilitación del Comercio.

En cuanto a SPS, la negociación se basó en el texto proveniente de la IV Ronda y los negociadores celebraron un debate minucioso sobre diferentes temas. La Comisión Europea presentó sus prioridades para la próxima ronda de negociaciones. Centroamérica convino en analizar y reaccionar a dichas prioridades con antelación, durante las sesiones de diciembre.

Tanto con respecto a SPS y OTC hubo una reunión conjunta con el Pilar de Cooperación que generó un buen debate sobre las necesidades de cooperación de la región y la Comisión Europea presentará una propuesta con estas necesidades a ser enviada al Pilar de cooperación antes del 15 de noviembre.

Como se acordara durante la IV Ronda, los Jefes de las Negociaciones y los negociadores de los sectores tuvieron un debate sobre la aplicación de región a región de conformidad con la propuesta de la Comisión Europea para Servicios y Establecimientos, Contrataciones Públicas y Competencia. Se logró bastante avance en la comprensión de las posturas mutuas y los grupos de trabajo continuarán el debate.

Con respecto a Servicios y Establecimientos, ambas partes convinieron en la necesidad de seguir intensificando el trabajo en estos temas para evitar que se rezaguen. Con base en un texto conjunto, se empezó a trabajar en los Principios

Generales y el Marco de Referencia. En algunos temas fue posible llegar a acuerdo acerca de los compromisos. Ambas partes pueden presentar solicitudes a más tardar el 10 de noviembre con el fin de facilitar el intercambio de las ofertas revisadas.

Ambas regiones intercambiarán sus ofertas revisadas sobre Servicios y Establecimientos a más tardar el 28 de noviembre.

Sobre el tema del Comercio y el Desarrollo Sostenible, el trabajo partió del texto revisado presentado por Centroamérica, pero hará falta realizar más trabajo para que este grupo pueda lograr progresos. Finalmente, las partes se pusieron de acuerdo sobre una lista preliminar de grupos de trabajo que se reunirá en diciembre: Acceso a Mercados, Reglas de Origen, Servicios y Establecimientos, Obstáculos Técnicos al Comercio, Medidas Sanitarias y

Fitosanitarias, Derechos de Propiedad Intelectual, Solución de Controversias y Desarrollo Sostenible. También se acordó que los Jefes de las Negociaciones, junto con los negociadores de los sectores, atenderán la evolución en cuanto a SPS, OTC y Aduanas en relación al enfoque región-región del Acuerdo.

Guatemala, 10 de octubre de 2008



MAPA DE AMERICA CENTRAL



Vice Canciller de Nicaragua José Coronel Kautz



Presidentes de Centroamérica

Tabla de Exportaciones e Importaciones de Nicaragua

<u>Exportaciones a</u>		<u>Importaciones de</u>	
<u>País</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>País</u>	<u>Porcentaje</u>
Estados Unidos	34.1 %	Estados Unidos	20.1 %
Honduras	7.9 %	Venezuela	9.9 %
Costa Rica	6.1 %	Costa Rica	8.9 %
Alemania	5.3 %	Guatemala	7.9 %
Otros	46.6 %	Otros	53.2 %

Tabla de Exportación e Importación de El Salvador

<u>Exportaciones a</u>		<u>Importaciones de</u>	
<u>País</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>País</u>	<u>Porcentaje</u>
Estados Unidos	6.6 %	Estados Unidos	43.4 %
CARICOM	26 %	Guatemala	8.2 %
México	1 %	México	7.8 %
España	1 %	Unión Europea	7.0 %
Otros	6.0 %	Otros	33.6 %

Tabla de Exportaciones e Importaciones de Honduras

<u>Exportaciones a</u>		<u>Importaciones de</u>	
<u>País</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>País</u>	<u>Porcentaje</u>
Estados Unidos	35 %	Estados Unidos	52,6 %
Union Europea	30,2 %	Guatemala	6,4 %
CARICOM	20,2 %	México	4,7 %
Otros	14,6 %	Otros	36,3 %

Tabla de Exportación e Importación de Guatemala

<u>Exportaciones a</u>		<u>Importaciones de</u>	
<u>País</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>País</u>	<u>Porcentaje</u>
Estados Unidos	50,1 %	Estados Unidos	38,1 %
España	12,1 %	México	7,6 %
Alemania	5,8 %	Corea del Sur	4,8 %
Costa Rica	5,2 %	España	4,8 %
Nicaragua	3,7 %	Venezuela	3,9 %
Otros	23,1 %	Otros	40,8 %

Tabla de Exportación e Importación de Costa Rica

<u>Exportaciones a</u>		<u>Importaciones de</u>	
<u>País</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>País</u>	<u>Porcentaje</u>
Estados Unidos	44.1 %	Estados Unidos	41.3 %
Union Europea	17 %	Union Europea	6.3 %
CARICOM	14.2 %	México	4.8 %
México	2.8 %	CARICOM	4.3 %
Otros	21.9 %	Otros	43.3 %